



Parral, 24 May 2013

DECRETO EXENTO N° 2489-1

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 6.071 del 14-12-2012, delega al Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández facultad de firmar documentación interna, por orden de la Sra. Alcaldesa.
- 4) Decreto Exento N° 6.103 del 18-12-2012, Nombra a Don Iván Damino Hernández como alcalde subrogante, en ausencia de la Sra. Alcaldesa
- 5) Decreto Alcaldicio N° 1.327 del 18-12-2012, Aprueba presupuesto municipal para el año 2013.
- 6) Bases Administrativas., Especificaciones Técnicas., Anexos y demás antecedentes del 1° Llamado a Licitación Pública para el desarrollo del proyecto "Reparaciones Terminal de Buses de Parral"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de ejecutar el proyecto "Reparaciones Terminal de Buses de Parral"

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1° Llamado a Licitación Pública para "Reparaciones Terminal de Buses de Parral", obra que será financiada con recursos provenientes del presupuesto municipal 2013.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 215 31 02 004 005 (2-21-1), Reparación y Mejoramiento Terminal de Buses, del presupuesto municipal vigente para el año 2013.
- 4.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl y **CÚMPLASE**, por orden de la Sra. Alcaldesa


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/AGG/PZF/JMVB/jmvb

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes
- 2.- Dirección de Obras – Unidad Técnica
- 3.- Dirección Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Dirección SECPLAN
- 6.- Carpeta de Licitación

